

BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORADO PREVIA VENIA DOCENDI, PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONTRATO LABORAL DE DIVERSAS PLAZAS DE PROFESORADO, PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA, CURSO 2023/2024

El Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja Española adscrito a la Universidad de Sevilla, necesita contratar Profesores/as para el área de conocimientos de Enfermería, con los siguientes requisitos:

Requisitos obligatorios

- Graduado/a en Enfermería y/o Diplomado/a Universitario en Enfermería.
- Disponibilidad horaria para asumir el calendario docente.

Requisitos preferentes

- Acreditación del profesorado en las categorías de (por orden):
 1. Cuerpo docente.
 2. Contratado Doctor/a o Profesor/a de Universidad Privada.
 3. Ayudante Doctor/a.
- Título de Doctor/a.

Nota:

Los requisitos preferentes se aplicarán en el orden señalado para ordenar a los candidatos, sin tener en cuenta la puntuación final. Por tanto, los candidatos se organizarán primero por estos méritos y posteriormente por la puntuación final obtenida en el baremo.

Elementos de baremación

Se aplicará el baremo publicado para la figura contractual de Profesor Ayudante Doctor (BOUS Núm. 5/2019, del 20 de marzo), con los siguientes aspectos curriculares:

- I. RENDIMIENTO ACADÉMICO
- II. ACTIVIDAD DOCENTE
- III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA
- IV. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO
- V. ACTIVIDAD PROFESIONAL EXTERNA A LA UNIVERSIDAD
- VI. MÉRITO PREFERENTE

Características del contrato

- Contrato laboral como Profesor/a Adjunto/a conforme al XIII Convenio de ámbito Estatal para los Centros de Educación Universitaria e Investigación, renovable cada curso académico.
- Lugar de Trabajo: Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja adscrito a la Universidad de Sevilla.
- Incorporación a partir del 15 de enero de 2024.
- La dedicación será en función a las necesidades del centro con adecuación a los horarios previamente prefijados en el curso académico (mañana y/o tardes). Deben abstenerse los candidatos/as que por circunstancias geográficas o de agenda no tengan la disponibilidad horaria mínima requerida.
- Plazas ofertadas:
 1. CR-2023-01. Enfermería Psicosocial + Género y Salud + Practicum V.
 2. CR-2023-02. Enfermería del Adulto en el Ámbito Comunitario + Estadística y Tecnología de la Información y Comunicación + Practicum III.

Funciones

- Ejercerá funciones docentes y de investigación, conforme a la categoría del personal docente-investigador que corresponda.

Presentación de documentos

- Los interesados/as deberán presentar los siguientes documentos por vía telemática mediante el formulario web:
https://enfermeriadesevilla.org/solicitud-oferta_empleo/
adjuntando un archivo comprimido con los documentos justificativos de lo declarado en cada bloque del baremo (rendimiento académico, actividad docente, etc...)
- Se deberá abonar una tasa universitaria de 25 euros en concepto de la inscripción en la bolsa de Cruz Roja. **ES30-0182-5566-70-0200247274**, BBVA Concepto: Bolsa Universidad Cruz Roja. El pago de la tasa es único, aunque se opten a más de una de las plazas ofertadas.
- **Documentación necesaria:**
 1. Instancia con datos personales y plaza a la que se concurre.
 2. Justificante de pago.
 3. Modelo de currículum cumplimentado, indicando el número de página en la que aparece cada mérito en el documento de méritos acreditativos.
 4. Documento de méritos acreditativos. Se enviará en un único archivo en formato pdf. Se deben de seguir las indicaciones del baremo que se adjunta en la convocatoria.

- Plazo de presentación de documentación: Del **14/11/2023 al 29/11/2023**.
- Teléfono para consultas: 954 350 997. de 09:00 a 14:00 horas.

Sevilla, 8 de noviembre de 2023
La Secretaria Provincial